

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA CONTRATACIÓN Y DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PROCESO DE CONTRATACIÓN: “ADQUISICION DE SELLOS”, PAC/ID N° 443921

Nombre, cargo y dependencia de la Institución quien solicita la convocatoria:

El Señor Abelardo Yeza, Jefe de Sección y el Lic. José María Morel Godoy, Técnico Administrativo de la Sección de Patrimonio y Suministro de la Circunscripción Judicial de Itapúa.

Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la presente contratación:

El objeto de la presente es la Adquisición de Sellos, que son indispensables en el día a día de las diferentes Oficinas Administrativas, Juzgados y demás dependencias de la Circunscripción Judicial de Itapúa y que son necesarias para el cumplimiento de las funciones diarias en los diferentes ámbitos de la institución, cuyo monto estimado se detalla en la planilla adjunta.

Justificación de las especificaciones técnicas establecidas:

Las especificaciones técnicas fueron establecidas por el ámbito solicitante (Sección de Patrimonio y Suministro), en base a las necesidades de la institución, conforme a los diferentes sellos que son utilizadas en la institución al momento de realizar la obtención de necesidades.

Por lo expuesto se concluye que las especificaciones técnicas cumplen con los estándares que permiten satisfacer las necesidades y fueron establecidas con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza de la contratación, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, siendo suficientemente claras, objetivas e imparciales, en cumplimiento con el Art. 40 del Decreto reglamentario N° 9823/2023 de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y la Resolución 453.


Lic. José María Morel Godoy
Técnico Administrativo III




Abelardo Yeza Arce
Jefe de Patrimonio y Suministro